



- PROGRAMA ANUAL -

“Hacemos del deporte un estilo de vida”

Sport & Life Academy es una academia de tenis de alto rendimiento formada por los 4 pilares que consideramos básicos para desarrollar adecuadamente la carrera tenística de nuestros jugadores:

- Entrenadores con pasado como jugadores, con la formación y vocación adecuadas para llevar al jugador a su máximo exponente.
- Metodología de enseñanza propia y contrastada, acorde a las necesidades que proyecta el tenis actual, teniendo como objetivo desarrollar en nuestros jugadores los aspectos *técnico, táctico, físico y mental al 100%*.
- Programa de tenis adaptado a las necesidades de cada jugador, asignando un head coach a cada 2 jugadores en tenis y un physical coach a cada 4 jugadores en entrenamiento físico, ofreciendo al jugador el trato personalizado que requiere.
- Instalaciones deportivas adecuadas a las necesidades del tenista. Todo ello situado en un lugar de alto nivel en calidad de vida (La Eliana) y en una de las ciudades mas bonitas y con mejor clima del Mar Mediterráneo (Valencia).

Además, contamos con un Programa de estudios para tenistas extranjeros desde los 13 hasta los 18 años en el prestigioso colegio ***Iale International School***, con capacidad para mas de 700 alumnos y actualmente impartiendo docencia a jugadores residentes y no residentes en la Unión Europea. ***Iale International School*** está situado en las propias instalaciones de la academia de tenis.

Academia de Tenis, Residencia y Colegio, en un mismo centro.

Estos aspectos hacen de Sport & Life Academy una de las pocas academias de tenis en el mundo que ofrece un servicio integral al tenista.

“Lo hemos conseguido varias veces. Queremos lograrlo contigo”.

¡ ÚNETE A NUESTRO SUEÑO !

INSTALACIONES

En Sport & Life Academy disponemos de las instalaciones necesarias para desarrollar nuestro programa personalizado correctamente:

- 2 pistas de tenis de tierra batida ITF CATEGORIA 1.
- 7 pistas duras de tenis.
- 1 pista de tenis indoor ultra rápida en pabellón cubierto.
- Residencia para deportistas al lado de las pistas.
- Colegio internacional con plan de estudios para tenistas al lado de las pistas.
- Comedor para residentes.
- Gimnasio y zona habilitada para pilates, yoga y elasticidad.
- Piscina y zona de descanso.
- Salas de descanso para jugadores.
- Wifi en toda la academia.
- Zona deportiva para realizar educación física (campos de futbol, baloncesto, padel y zona verde),
- Vestuarios, taquillas para jugadores y duchas independientes.
- Cafeteria-Bar.
- Servicio de Fisioterapia.
- Sala de conferencias/cine con capacidad para mas de 300 personas.

DESCRIPCIÓN

El Programa Anual da la oportunidad a nuestros jugadores a entrenar durante una temporada con los últimos métodos en sistemas de enseñanza, así como competir en los mejores torneos, asesorados y **acompañados por nuestros entrenadores en todo momento.**

Este programa incluye entrenamiento de alto rendimiento diario en el que aplicamos el método Sport & Life para desarrollar correctamente la parte técnica, táctica, física y mental en el tenista.

El Programa Anual también puede ser complementado por un plan de estudios en Iale International School (situado dentro de la academia), específico y adaptado al deportista (ver programa Programa Anual + estudios).

El programa también incluye sesiones de video análisis, calendario de torneos personalizado y coaching mental.

El Programa Anual da comienzo cuando el jugador y su familia deseen, pudiendo comenzar en cualquier época del año.

Éste programa tendrá una duración de 12 meses, pudiendo renovarse año tras año y siendo en este caso el jugador y/o su familia quien deba comunicarlo a la academia formalizando la solicitud de inscripción para la temporada siguiente.

El programa será impartido de Lunes a Sábado durante todo el curso, teniendo en cuenta los siguientes fiestas:

- Christmas holidays del 23 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive.
- Easter holidays 13, 14, 17 al 20 de Abril.
- Official holidays, de acuerdo al calendario oficial de fiestas español.

PROGRAMA ANUAL

PROGRAMA

El Programa Anual será desarrollado de acuerdo a lo expuesto a continuación, durante 12 meses.

Este programa está adaptado tanto a jugadores residentes como no residentes en la academia, teniendo los mismos horarios en ambos casos.

7.30 – 8.15 am	DESAYUNO (solo residentes)
8.30 – 11 am	ENTRENAMIENTO DE TENIS
11 – 11.30 am	DESCANSO
11.30 – 1 pm	ENTRENAMIENTO FÍSICO
1 – 1.15 pm	DUCHA
1.15 – 2.15 pm	ALMUERZO
2.15 – 3.30 pm	TIEMPO LIBRE
3.30 – 5 pm	ENTRENAMIENTO DE TENIS

5.30– 8.30 pm	TIEMPO LIBRE (solo residentes)
8.30 – 9.30pm	CENA (solo residentes)
9.30 – 10.30 pm	TIEMPO LIBRE (solo residentes)
10.30	FIN DEL DÍA / DORMIR (solo residentes)

PRECIOS ANUALES Y SERVICIOS INCLUIDOS

ACADEMY	RESIDENTS	NO RESIDENTS
Programa de Entrenamiento de Tenis	16.200€	16.200€
Membresía en el Club - Uso de las instalaciones del club	Incluido	Incluido
Programa Escolar	-	-
Entrenamiento físico	Incluido	Incluido
Alojamiento	12.840€	-
Seguro de lesiones leves	Incluido	Incluido
Transporte desde y hacia el aeropuerto de Valencia	30€	30€
Trasporte diario	-	Incluido
Servicio de Lavandería	Incluido	-
Desayuno-comida-cena	Incluido	-
Wifi	Incluido	Incluido
Servicio de Fisioterapia y Especialista	30€/session	30€/session
Licencia Federativa	50€/year	50€/year

CONDICIONES

1. METODO DE INSCRIPCIÓN

Para inscribir a un jugador se debe rellenar correctamente la Solicitud de Inscripción y formalizar el pago correspondiente al 10% sobre el coste total del programa de tenis anual. A continuación se debe mandar la solicitud de inscripción a **info@sportlifeacademy.com**

2. FORMA DE PAGO

OPCIÓN A:

10% deposito sobre el coste total del programa seleccionado.

90% correspondiente al resto del programa seleccionado antes del inicio del mismo(se aplicará una reducción del 5%).

OPCIÓN B:

10% deposito sobre el coste total del programa seleccionado.

40% correspondiente a la mitad del programa seleccionado (antes del inicio del mismo.).

50% correspondiente a la otra mitad del programa seleccionado (5 meses mas tarde entre el 1 y el 5 de dicho mes).

NOTA: Para otras opciones de pago, pónganse en contacto con nosotros.

3. La inscripción será considerada efectiva para la duración completa del Full Year Program
4. La formalización de la inscripción implica la aceptación de las condiciones generales aquí descritas, así como el código de buena conducta que los entrenadores de la academia Sport & Life apliquen.

5. VISADO Y PERMISO DE RESIDENCIA

Nuestro equipo del departamento jurídico y administrativo proporcionará la documentación necesaria en cada caso dependiendo del país de origen o residencia legal del jugador. Este servicio estará disponible una vez que se haya formalizado la reserva para el programa junto con el importe correspondiente.

1.- Los jugadores inscritos en nuestra academia que sean nacionales de los países de la Unión europea, se les tramitará una vez en España el correspondiente **Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión** (N.I,E) para su residencia legal en España , siempre que vayan a estar más de tres meses en la Academia..

2.- Los jugadores que NO sean nacionales de los países de la Unión Europea, y quieran estar mas de seis meses en la academia deberán solicitar personalmente en el Consulado/Embajada de España en sus países de origen el siguiente visado, para lo cual necesitaran obtener una cita previa para presentar la documentación necesaria:

Visado de Estancia por Estudios en España para más de 180 días , tipo y letra "D" "SLU".

Dicho visado les permitirá vivir y residir legalmente en España durante todo el tiempo que necesiten como "estudiantes" y les dará derecho a obtener una vez en nuestro país, una tarjeta de residencia de estancia.

3. La tarjeta de residencia será anualmente renovable sin necesidad de que los jugadores tengan que volver a sus países para realizar este trámite.

4. Para la obtención del visado de estudios, la academia proporcionará la información necesaria al jugador para la adecuada presentación de la documentación correspondiente en el Consulado.

Los documentos que se deben presentar en el consulado son;

- a) Pasaporte en vigor con una vigencia mínima de un año
- b) **Certificado de admisión e inscripción como "alumno" en nuestro Centro** y justificante o recibo de pago de reserva de matrícula, que será emitido por la Academia.
- c) Seguro médico con una duración mínima de un año y con cobertura en España(debidamente traducido al español).
- d) Medios de vida de los padres del alumno o del alumno en su caso, a través de certificados bancarios donde consten que se tienen recursos suficientes para cubrir los gastos de alojamiento , manutención y estudios de sus hijos durante su estancia en nuestro país (debidamente traducido al español).
- e) Solo cuando el jugador sea menor de 18 años, deberá presentar ante el consulado correspondiente una AUTORIZACION NOTARIAL de los padres o tutores legales, en la que consentirán que su hijo/a , viaje a España para residir y entrenar en nuestra Academia ,durante el periodo de un año, debiendo respetar las normas internas de la academia de tenis y del centro.

5. Dicho documento notarial deberá estar traducido al español y debidamente legalizado por el consulado o embajada de España.

- f) En el caso de que el jugador sea mayor de 18 años, deberá presentar para la obtención de su visado CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES de su país de origen debidamente legalizado y traducido por el consulado de España y CERTIFICADO MEDICO DE NO PADECER ENFERMEDADES CONTAGIOSAS (debidamente traducido).

6. A tal fin, el departamento jurídico proporcionará al jugador toda la información necesaria para la adecuada obtención del visado de estudiante.

7. Una vez concedido el visado, cada jugador deberá traer de su país los siguientes documentos:

- Visado “ D “ para estudios plasmado en el pasaporte.
- Fotocopias de los pasaportes de los dos padres
- Autorización Notarial de los padres con el consentimiento para que sus hijos estudien en nuestra academia.
- Resolución consular concediendo el visado de estudios.

8. Para todos los procesos, solicitud de visado, obtención tarjeta residencia y renovación anual de las mismas, la Academia cuenta con los servicios de un abogado especializado, por lo que la realización de dichos trámites , tienen un cargo adicional.

9. Una vez el jugador haya entrado en España con su visado de estudios, el departamento jurídico y de administración se encargará de asesorar al jugador en el proceso inicial de solicitud de visado y obtención de tarjeta, así como de la posterior renovación de las tarjetas de residencia de los jugadores de la academia.

Residence Car Process y visado (Inicial): 250.- euros

Residential Card Process (Renovation): 200.- euros

Community Registration Process/NIE: 150.- euros

7. ESTANDARES GENERALES A SER SEGUIDOS POR LOS JUGADORES

Los jugadores de la academia deben tratar a todas las personas con respeto, cuidar el material propio y de sus compañeros y preservar el cuidado de las instalaciones deportivas. Se espera de ellos que den lo mejor de sí mismos con honestidad, interés y esfuerzo, de acuerdo con los adecuados valores deportivos y de convivencia.

8. SEGURO MÉDICO

Todos los jugadores de la academia dispondrán de la cobertura de un seguro médico que les permitirá recibir asistencia médica ante cualquier lesión o enfermedad.

9. LESIONES

Si un jugador se lesiona durante su estancia en la academia y deja de entrenar durante un período de la temporada, ello no será motivo para devolver ningún importe por el tiempo de entrenamiento perdido.

10. POLITICA DE CANCELACIÓN

Si la cancelación es antes de empezar el programa y se ha efectuado el pago, el importe correspondiente a la formalización de la inscripción (10%) no será reembolsable. El importe restante podrá ser reembolsado o podrá ser usado para estancias futuras. Si debido a causas de fuerza mayor el jugador tuviera que abandonar su estancia en la Academia sin haber completado la totalidad de la opción seleccionada, el importe no utilizado podrá ser usado para estancias futuras.